



El Primer Vicepresidente cubano, Machado Ventura, al centro, junto a Díaz-Canel y Álvarez Gil, en la inauguración de la escuela. FOTO: YANDER ZAMORA

Inauguran Escuela Superior de Cuadros del Estado y del Gobierno

Olga Díaz Ruiz

La formación de cuadros con calidad, pertinencia y rigor científico constituye una actividad estratégica, necesaria, impostergable y decisiva para enfrentar con eficiencia los procesos de implementación y desarrollo de los Lineamientos del Sexto Congreso del Partido en las distintas entidades cubanas.

Destacó Miguel Díaz-Canel Bermúdez, miembro del Buró Político y ministro de Educación Superior, al dejar inaugurada la Escuela Superior de Cuadros del Estado y del Gobierno en la capital, en acto presidido por el Segundo Secretario del Comité Central del Partido José Ramón Machado Ventura, Primer Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros; Abelardo Álvarez Gil, jefe del Departamento de Política de Cuadros del Comité Central y Jorge L. Guerrero Almaguer, jefe de la Comisión de Cuadros del Estado y el Gobierno, quien presentó los fundamentos de la creación de este sistema de escuelas.

Este lunes inició oficialmente también la primera edición de los dos cursos de diplomado con que abre este centro: uno en Administración Pública y otro en Dirección y Gestión Empresarial, destinados a preparar a nuestros cuadros principales en funciones durante ocho

semanas de clases a tiempo completo. La docencia estará a cargo de alrededor de 70 profesores de la Universidad de La Habana, el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría (CUJAE) y especialistas de los diferentes organismos que participan.

Con una matrícula inicial de 151 estudiantes, el centro cuenta con escuelas ramales en diez sedes fundamentales de la capital, apuntó Gerardo Montenegro, director de capacitación de cuadros del MES. A partir de enero está previsto que se extiendan estos cursos a las universidades del MES en todo el país, agregó.

La naciente escuela se propone perfeccionar los métodos y técnicas de dirección de sus alumnos, formarlos en una cultura económica de respeto a la legalidad vigente y en el empleo adecuado de las tecnologías de la informática y las comunicaciones, así como fortalecer su autoridad y liderazgo.

Mercedes Delgado, subdirectora de la institución, señaló además que a partir de la preparación recibida en el centro, a estos alumnos les corresponde asesorar metodológicamente al resto de los cuadros de sus entidades. La Educación Superior cubana está consciente, dispuesta y comprometida a asumir estos retos y garantizar la superación constante de los cuadros y sus reservas, aseguró.

Decretan norma para Censo de Población y Viviendas 2012

El Censo de Población y Viviendas anunciado para el año 2012 en todo el territorio nacional, y en cuyas labores preparatorias ya se trabaja, se efectuará entre los días 15 y 24 de septiembre, según quedó establecido por el Decreto 291, adoptado por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros y publicado en la Gaceta Oficial extraordinaria número 32.

De acuerdo con el artículo 1, “se decreta como momento censal las 24:00 horas del día 14 de septiembre del año 2012”.

Con el objetivo de conducir este proceso será creada una Comisión de Coordinación Nacional, dirigida por el miembro del Buró Político y vicepresidente del Consejo de Ministros Marino Murillo Jorge, la cual funcionará hasta el 30 de octubre del referido año.

La Comisión la integrarán además, como su vicepresidente y su secretario, el jefe de la Oficina Nacional de Estadística e Información, y un funcionario de esta, respectivamente. No obstante, por su importancia, magnitud y características, el Censo demandará el apoyo de todos los órganos e instituciones del Estado, el Gobierno y la sociedad en general.

Los censos de Población y Viviendas constituyen la investigación estadística fundamental que se toma como base para formular políticas socioeconómicas más acordes con la situación real de un país, cuyos indicadores demográficos, económicos, educacionales y de vivienda se actualizan con este ejercicio.

El Censo diseñado para el 2012 se realizará al cumplirse una década del último realizado en nuestra nación.

SANTIAGO DE CUBA

Avanza producción de alimentos en antiguas tierras ociosas

Eduardo Palomares Calderón

El aporte de más de 44 454 toneladas de alimentos, en las 21 342 hectáreas puestas en producción por usufructuarios santiagueros, refleja las potencialidades de la implementación del Decreto-Ley 259 en esta provincia, donde las tierras ociosas entregadas sobrepasan ya las 66 277 hectáreas.

Del volumen acopiado, más de 37 600 toneladas corresponden a cultivos varios, 137 a café, y 401 a carnes de ganado vacuno, ovino-caprino y cunícula, además de 90 toneladas de leche fresca, entre otras producciones de alta demanda que deben elevarse en los próximos meses, con las restantes 44 935 hectáreas que se alistán.

William Hernández, delegado del Ministerio de la Agricultura en la provincia, señaló que para fortalecer este proceso llamado a resolver el autoabastecimiento del territorio, actualmente se evalúan otras 34 000 hectáreas, que elevarían a 111 000 el fondo total de tierras consignadas como ociosas o mal explotadas.

Restando las ya entregadas, podría disponerse de alrededor de 44 730 hectáreas, para la atención de las nuevas solicitudes en proceso, fundamentalmente destinadas a cultivos varios, café y ganado menor en los municipios de Songo-La Maya y Santiago de Cuba, y responder al reclamo por ampliar sus áreas de usufructuarios con resultados destacados.

El directivo de la Agricultura precisó que ante deficiencias y violaciones cometidas en el proceso de entrega y empleo de la tierra, se han fortalecido las comisiones agrarias, las juntas directivas de cooperativas, y empresas del MINAGRI y el MINAZ, que aseguran mayor control, mejor cumplimiento de la contratación y correcto destino de los productos.

No obstante, reconoció que trabas burocráticas en la entrega de las áreas, así como deficiencias en la recogida puntual de las producciones y el pago oportuno a los usufructuarios, aún resultan incompatibles con el esfuerzo desplegado en la provincia para asegurar la alimentación de la población.

Recuperan en Cienfuegos maquinaria arrocera

Julio Martínez Molina

A tono con el llamado nacional a la recuperación de la vieja maquinaria, los arroceros cienfuegueros le devolvieron la utilidad a un grupo considerable de equipos, los cuales se encontraban virtualmente en estado de obsolescencia.

En consideración de Orlando Díaz, al frente del programa del grano en la provincia, la valiosa labor acometida en el Taller del CAI Arrocero Aguada no solo supuso un ahorro de divisas, sino que propició el resurgimiento de equipos que quedaron completamente listos para participar en la cosecha recién iniciada este 10 de octubre.

El jefe del taller, Ramón Pérez, explica que la recuperación incluye “tractores, así como un arado, cuatro picadoras, una chapeadora, entre otros.

“Los equipos lucen como nuevos”, se ufana Ramón,

quien acota que las labores ahorraron divisas en un orden superior a los 400 000 dólares.

Según Rolando Rodríguez, el director de la Unidad de Aseguramiento de Servicios Técnicos del CAI Arrocero Aguada, ha sido una labor intensiva iniciada en agosto, donde intervino el grueso de los operarios, técnicos e incluso los propios tractoristas, quienes utilizaron fragmentos de hierro existentes en las naves del taller, así como rodamientos extraídos de equipos de baja.

Para que se tenga una idea de la veteranía de los equipos recuperados, ya estos prestaban servicios agrícolas en el área de cultivos varios a inicios de los años ochenta, expresa Orlando, el director.

No obstante, la provincia recibió este año cinco modernos tractores climatizados de potencia media, una retroexcavadora para diques y limpieza de canales, y un equipo a emplearse en el área de semillas.



Los propios tractoristas fueron resorte básico en la recuperación de los viejos equipos. FOTO DEL AUTOR

El conjunto de la tecnología, recuperada y nueva, participa en la actual campaña de primavera, donde serán cosechadas 15 254 toneladas de producción húmeda en 5 080 hectáreas, dijo Michel Castillo, director de la UEB Agroindustrial del Arroz en la provincia.